

LA PESCA

II

Decíamos en el primer artículo que á tan importante cuestión como la escasez de la pesca dedicamos en el número anterior, que el pescador no solo tendía á desaparecer de las costas del Cantábrico, sino que también comenzaba á presentarse el mismo mal en las del Mediterráneo.

Indicábamos también que la crisis porque atravesaba la sufrida clase que tanto tiene que luchar con los peligros del mar para conquistar el pan de los suyos, no se reducía á España, sino que la misma miseria ó por lo menos privaciones y estrecheces sufrían los pescadores de varias naciones de Europa.

Hoy, por desgracia, hemos de ampliar aún más el círculo de la escasez de pesca, puesto que esta se ha presentado con extremos caracteres en los hasta ahora abundantísimos bancos de Terranova.

Tanto en estos bancos como en San Pedro y Miguelón, la baja en la pesca es considerable.

Las noticias hasta la fecha recibidas de San Pedro y Miguelón no pueden ser más desconsoladoras, pues según se desprende de ellas la gente de seguir así, sacará un mezquino jornal.

En cuanto á las pesquerías inglesas de Terranova y del Salvador, y las americanas de Gloncaster y Escocia, están en baja en cerca de 400.000 quintales respecto á la cifra obtenida en la temporada anterior, la cual dejó bastante que desear.

La temporada de 1903 puede considerarse para Terranova como muy mala, bajo todos los puntos de vista.

Si desgraciadamente tal estado de cosas continúa, este año va á ser un verdadero desastre para el comercio de aquella colonia inglesa y ruinoso para toda la población, que tan solo vive del producto de la pesca.

La carnada con que contaban los pescadores del bacalao ha faltado y los barcos han experimentado grandes contratiempos para procurarse una cantidad sumamente escasa de ella.

Como si lo dicho no fuera suficiente para sumir en la miseria á miles de familias, las noticias de Islandia son también pesimistas, y no dejan lugar á esperanza alguna.

Por si las noticias hasta ahora recibidas no fueran bastante para alarmar á los que esperaban vivir con lo que produjera la actual campaña pesquera, el comandante del aviso de guerra *La Mancha*, de estación en Islandia, Mr. Le Conelher, ha dirigido recientemente á las oficinas de la inspección marítima de Dunkerque y de Gravelines un nuevo informe sobre los resultados que este año obtendrán los pescadores de bacalao.

Mr. Le Conelher explica en su informe, que es el segundo que envía, que la pesca es nula en las costas de Islandia desde primeros de junio y que, á excepción de unas cuantas embarcaciones que consiguieron obtener una buena *primera pesca*, las flotillas de Dunkerque y Gravelines solo han obtenido muy escasa pesca.

La escasez de bacalao viene á aumentar gravedad del conflicto á que ha de dar lugar la ausencia de pescado en nuestras costas.

Como no puede menos de suceder, el bacalao ha de aumentar necesariamente de precio, y las clases más inferiores se expendrán á precios que no podran pagar los pobres pescadores.

Faltos de recursos, no pudiendo comer bacalao, ni mucho menos carne, no sabemos como han de vivir durante el invierno algunos cientos de familias.

Considerando esto, se impone hallar los medios de remediar el conflicto á que no puede menos de dar lugar la escasez de pesca.

Ramillete Literario

¡TU TÍA!

Será lo que quieras tú,
será una monomanía,

más por culpa de tu tia
estoy dado á Belcebú

De matarme en la tarea
pone á mi amor un dogal,
y si esto no es criminal
¡que venga Dios y lo vea!

Siempre de mi anhelo en pos
luchó con vana porfía,
porque tienes una tia
que vale lo menos dos.

Voy á tu casa por verte,
pues tu vista me enamora,
y ya está allí esa señora
que temo como á la muerte.

Voy á la iglesia algún dia,
que ir á la iglesia es muy justo,
y junto á ti miro el busto
de tu antipática tia.

Voy al teatro; allí está ella;
á los toros, ella allí;
y siempre cosida á ti
para aumentar mi querrela.

Si me miras, como es llano,
se enfurece y se disgusta
y pone la cara adusta
si llevo á darte la mano.

Te dice que no me quieras,
de su enojo en el exceso,
y se irrita viendo que eso
es pedir al olmo peras.

Asedio igual no se ve,
y esto de la raya pasa;
bueno que marde en su casa,
pero en la tuya... ¿por qué?

Por ella vivo feliz,
en invierno y en verano;
ella, esta visto, es un grano
que ha salido en mi nariz.

Más, á pesar del supino
odio que sabes le tengo,
¡asómbtrate! hasta me avengo
á llamarme su sobrino.

Pues si de tu empeño cede
será doble mi alegría,
al poder llamarla... ¡tía!
lo que de vida me quede.

Carlos Cano.

PUNTES RUINOSOS

El Gobernador civil señor González López, en su deseo de hacer todo lo posible en favor de nuestra provincia, ha pedido á la jefatura de Obras públicas una relación de los puentes ruinosos que existen en las distintas carreteras que la cruzan, la cual ha remitido al ministerio de Agricultura rogando oficial y particularmente la presten preferente atención y se interesen por llevar á efecto algunas de las obras que se citan y que es de urgente necesidad su realización.

Los puentes ruinosos son los siguientes:

El puente de Santiurde, emplazado en el kilómetro 370 de la carretera de Valladolid á Santander, que tiene el proyecto definitivo aprobado, y cuyo presupuesto asciende á 24.403'21 pesetas.

El puente llamado del *Pontarrón*, en el kilómetro 57 de la carretera de Muriedas á Bilbao, cuyo proyecto no está aprobado, siendo su costo aproximado 70.000 pesetas.

El puente de la Ventilla, en Ranedo, cuyo estudio está ordenado se haga.

El puente de Santa Lucía, en el kilómetro tercero de la carretera de Cabezón de la Sal á Reinoso, proyecto que se está redactando ya.

El puente de Banas, en el kilómetro 409 de la carretera de Valladolid á Santander. No tiene tampoco el proyecto aprobado, siendo su costo aproximado de 25.000 pesetas.

El pontón de los Baos, en el kilómetro 50 de la carretera de Valmaseda á Castro. Este según parece quedaría en muy buenas condiciones con una reparación cuyo costo no ascendería á más de 4.000 pesetas.

El pontón sobre el arroyo Perea, en el kilómetro 14 de la carretera de Guriezo á Villaverde de Trucios, que es necesaria su reconstrucción y costaría 12.000 pesetas.

El puente de Torres, en el kilómetro 4 de la carretera de Torrelavega á Oviedo, cuyo estudio se ha ordenado recientemente.

El puente Colorado de Santibañez, en el kilómetro 12 de la carretera del Convento del Soto á Selaya, que necesita una repara-

ción por el momento, sin perjuicio de que se construyera otro definitivo. El presupuesto del primero sería de 7.000 pesetas y del segundo de 25.000.

El puente de Toñanes en el kilómetro 12 de la carretera de Puente San Miguel á San Vicente de la Barquera, que convendría sustituirle por otro, que podría costar 18.000 pesetas.

El puente de San Vicente de la Barquera, llamado *El nuevo*, en el kilómetro 41, de la carretera de Torrelavega á Oviedo, en el que es necesaria una reparación en una de sus pilas.

El puente de Los Corrales, sobre el río Besaya, en el kilómetro primero de la carretera de Los Corrales á Puente Viesgo, que aun cuando esta todavía en regular estado, podría construirse uno de fábrica, que costaría 140.000 pesetas.

El puente de Unquera, en el kilómetro 52 de la carretera de Torrelavega á Oviedo.

Acerca de este puente, dice la jefatura de obras, que se está haciendo en él una importante reparación, con la que quedará en buenas condiciones de tránsito para más de diez años, durante cuyo plazo, podría proyectarse el definitivo.

El puente de Carandía, en la carretera de Burgos á Peñacastillo, que se halla en mal estado y por el que actualmente se está haciendo el paso con muchas limitaciones, hasta que se termine el provisional de madera, cuya construcción va muy adelantada.

Obras de defensa de la carretera de Torrelavega á Oviedo, contra las inundaciones del río Besaya, que están proyectadas y aprobadas y es urgente se construyan.

LO DE LA ESTACION

Confiábase en que en la sesión que el lunes celebró el excelentísimo Ayuntamiento se tratase ampliamente del emplazamiento de la estación de la línea de Bilbao.

Confiábase asimismo en que de la discusión surgiera la luz, esto es que resultara algo de provecho; pero la realidad, como por desgracia, sucede siempre, vino á echar por tierra las ilusiones y las esperanzas.

Terminado el despacho ordinario, y después de dirigirse á la presidencia algunos ruegos y preguntas, el concejal señor San Martín preguntó al señor López Doriga si en la Alcaldía se había recibido traslado de la Real orden resolviendo el emplazamiento de la estación de Bilbao.

El Alcalde respondió que no se había recibido tal traslado.

El señor López Herrero que hizo uso de la palabra á continuación, recordó que el excelentísimo Ayuntamiento tiene tomado un acuerdo oponiéndose á que la estación se levante en terrenos del *Cabo Machichaco*, y añadió:

"Pero si tales fueran las imposiciones de la Superioridad que se llegase á dictar esa Real Orden de que se habla, el Ayuntamiento debe protestar, y, desde ahora propongo que se faculte á la Alcaldía para que cuando llegue esa Real Orden haga las gestiones preliminares para presentar el recurso de alzada.

Terminó diciendo que si, á pesar de esto, esa resolución fuera la que prevaleciese, el pueblo sabría defender sus derechos.

El señor Horga (don Ricardo) que combatió también la solución del *Machichaco*, entre otras cosas, dijo que solo convenia á algunos comerciantes, no á todos.

Preguntó al Alcalde si había recibido el traslado de la Real Orden, pues no oyó lo que contestó al señor San Martín.

El Alcalde contestó en forma clara y categórica, diciendo que no la había recibido. Que solo conocia de ella lo publicado por los periódicos, pues, por estar ausente aquel dia, no pudo asistir á la reunión en que el Gobernador dió cuenta del telegrama del conde de San Luis.

Añadió que hasta que se reciba la Real Orden y se conozca textualmente, no debe tratarse del asunto.

El señor Mateo hizo uso de la palabra y dijo que personas que le merecen entero crédito y que suelen estar bien informadas,

le habían asegurado que la Compañía del Norte no se oponia á que las estaciones se pongan juntas en sus terrenos; antes al contrario, es partidaria de la unificación de las tres estaciones.

El señor Mateo suplicó al Alcalde que, por el medio más seguro, aunque sea enviando á Madrid una Comisión con ese solo objeto, se averigüe lo que hay de cierto en la actitud de la Compañía de los ferrocarriles del Norte.

El señor San Martín volvió á hacer uso de la palabra, y, contestando al señor Horga, dijo que porque todavía no se había recibido en el Ayuntamiento la noticia oficial de la solución no se había ocupado él de ella; que la combatirá á todo trance y que mientras estén allí ellos nadie levantaría una piedra de terrenos del Ayuntamiento.

Continuó la discusión y por fin se acordó, lo que desde un principio debiera de haberse acordado, ó sea facultar á la Alcaldía para que, en cuanto se reciba la Real Orden, nombre dos abogados que emitan dictámen antes de entablar el recurso contencioso-administrativo.

Exámenes y traslados de matrículas

El ministro de Instrucción pública ha publicado, precedida de un razonado preámbulo una Real orden cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Todo alumno de cualquier grado y clase que sea, puede matricularse y deberá ser examinado en el establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes para los de enseñanza no oficial colegiada.

Art. 2.º Los Colegios de enseñanza no oficial harán las matrículas y exámenes de sus alumnos en el establecimiento oficial similar existente en la provincia. Si en la provincia hubiere más de un establecimiento oficial del mismo grado y especie de enseñanza, podrán elegir cualquiera de ellos.

Si no existiera en la provincia ningún establecimiento oficial similar del grado y especie de enseñanza á que el Colegio se dedique, podrá éste elegir cualquiera de los establecimientos oficiales similares existentes en la nación.

Art. 3.º Una vez matriculado un alumno ó domiciliado un Colegio en un establecimiento oficial determinado, no podrá éste cambiar su elección en ningún tiempo, ni se concederá á aquel el traslado de su matrícula, sin causa previamente justificada. Se exceptúa solo las traslaciones á establecimientos oficiales existentes en una misma población.

Art. 4.º Solo se considerarán como justas causas para la concesión del traslado de la matrícula de alumnos oficiales y libres, el cambio de residencia de la familia del alumno, cuando traslade su domicilio de una manera definitiva de una á otra población, y el cambio de residencia del alumno mismo, cuando sea ocasionado por el cargo ó profesión que ejerza y en virtud de orden superior.

Art. 5.º El domicilio escolar de los alumnos de los Colegios para los efectos de este decreto lo será siempre el del propio Colegio en que se inscriban.

Art. 6.º Para el próximo curso académico, los alumnos oficiales y libres y los Colegios privados, harán la elección de establecimiento oficial como si comenzaran su vida escolar, aunque procedan de años anteriores."

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX

EL DUAYEN

El excelentísimo señor don José Elduayen y Gorriti, marqués del Pazo de la Merced, fué uno de los personajes más influyentes en la política española durante el siglo próximo pasado.

Nació en 1823 y en Madrid siguió la carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos.

Ejerció durante algunos años su profesión, y desde el año 1854 figuró más como político que como ingeniero.

Elegido diputado a Cortes se significó por sus ideas liberales y tomó parte en los movimientos revolucionarios que dieron lugar á la caída de Isabel II.

Cuando ocupó el trono de España el caballeroso monarca don Amadeo de Saboya, Elduayen desempeñó la cartera de Hacienda.

Después de la Restauración, ingresó en el partido conservador al que prestó grandes servicios.

Ocupó en diferentes ocasiones los ministerios de Ultramar, Fomento y Estado, y en los últimos años de su vida la presidencia del Senado.

Murió en Madrid el 24 de junio de 1898.

Sección de noticias.

En la sesión municipal del lunes fué discutido el dictamen de la comisión de Obras proponiendo se hicieran por administración y por subastas parciales las obras de la nueva iglesia parroquial de San Francisco.

El dictamen fue aprobado y se acordó anunciar, por lo pronto, la subasta de las obras de cimentación y fundaciones, bajo el tipo 12.266 pesetas.

Según telegramas recibidos de Murcia, la Audiencia provincial de aquella ciudad ha dictado sentencia, absolviendo libremente á don Domingo Gutiérrez Cueto y don Francisco Ganzo, en causa que se le seguía, á instancia de Mr. Mochman, de Bilbao, por el supuesto delito de estafa.

Celebramos que los tribunales de justicia hayan declarado la inculpabilidad de nuestros convecinos y felicitemos á estos por el fallo recaído.

El lunes por la noche, próximamente á las once y media, se presentó en la jefatura de la guardia municipal un sujeto para dar aviso de que en la casa número 31 del barrio de San Martín, se había suicidado una joven.

Poco después se dirigieron á la casa indicada el juez de instrucción señor Martínez Valdés y los médicos señores Almiñaque y Bravo.

La joven suicida hallábase aún con vida, pero en tan grave estado, que todo cuanto se hizo resultó inútil.

Un señor sacerdote la administró los últimos Sacramentos.

LLámase la joven Manuela Palazuelos, de 24 años, y hacia un mes próximamente que se había presentado en la bodega donde vivía, que ocupa el vecino Manuel del Campo, solicitando estar de posada, siendo admitida.

No se le conocía más familia que un niño de año y medio, hijo suyo, que tenía en la Casa de Caridad.

Según parece, la causa de que adoptara tan enérgica y fatal resolución fué una carta que por la tarde recibiera.

La Última Moda—publica en el número 817 (30 de Agosto), 47 elegantes modelos de trajes de verano y accesorios de gran novedad. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de labores femeniles y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Nuestro estimado colega *El Diario Montañés* en su número de ayer ha dado la siguiente noticia:

“Tenemos noticia de que ha sido presentado al Ayuntamiento, por una Compañía particular, un proyecto para la construcción del túnel de Atarazanas á la calle de Cádiz de que se ha tratado diferentes veces en el Concejo.

Según nuestras noticias, la Compañía propone construir el túnel por su cuenta y explotarle cobrando un derecho de peaje á transeúntes y vehículos durante cuarenta años, al cabo de los cuales pasará la obra á ser propiedad del Ayuntamiento.”

La Compañía del ferrocarril del Norte anuncia viajes diarios á los puertos del Norte, con extraordinaria rebaja de precios.

A Santander, desde Madrid, el billete de ida y vuelta costará en segunda clase 30 pesetas y 17 en tercera.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados, situado en la calle de Daoíz y Velarde, número 15.—Servicio económico á domicilio.

El excelentísimo Ayuntamiento aprobó en la sesión de anteayer los presupuestos adicionales al ordinario municipal y al de Ensanche, incluyendo una cantidad para pagar la renta del local en que estuvo instalada la tahona reguladora y una gratificación para el fogonero del Parque de bomberos municipales.

La Unión Española de Explosivos ha sido autorizada para remitir á esta capital dos cajas con 1.000 cartuchos vacíos y 8.500 cargados.

Los billetes de lotería números 21630, 32.227 y 29.595, vendidos en administraciones de esta ciudad, han sido premiados en el último sorteo verificado en Madrid con la cantidad de 1.500 pesetas cada uno.

Es esperado para mañana el vapor correo *Ciudad de Cádiz*, que salió del puerto de la Habana el día 20 de agosto último.

Esos automóviles.—A pesar de lo mucho que ha dicho la prensa y de las disposiciones publicadas por la Alcaldía para evitar que lleven tan vertiginosa carrera por el casco de la población, no se ha conseguido nada y no se conseguirá hasta que suceda alguna desgracia, como ha estado á punto de suceder varias veces.

Vale más prevenir que fiarse en la confianza y puesto que se ha señalado la marcha que deben llevar por la ciudad, los guardias municipales están en el deber de hacer cumplir lo ordenado.

De otro modo los verdaderos cómplices son los guardias.

Los dueños del kiosko estanco, situado en la Avenida de Alfonso XIII, al abrir ayer por la mañana notaron algo anormal que había ocurrido en aquel local durante la noche.

Efectivamente á poco que registraron notaron la falta de unas quinientas pesetas en género, llamándoles la atención que los ladrones debieron ser dos por lo menos, debido á la situación que se hallaban colocadas las cajas de cigarrillos, y que á pesar de hallarse muy cerca de aquel sitio el fieltro de Consumo, el guarda de la pescadería, el sereno particular de la calle de Somorrostro y otros, no notaran ninguno de ellos el robo que se ejecutaba á la luz de una luna bien clara y con tanto tiempo como tuvieron que emplear en el hecho.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal de nueve á once en el Boulevard:

Pasodoble, “Buena vara.”—Bautista.
“Amoreuse,” vals lento.—Berger.
“Retreta Austriaca.”—Keler-Bels.
“El sueño de una noche de verano.”—Mendelsahon.
Valses, “Brunnetlen.”—Ganue.

El excelentísimo Ayuntamiento acordó en su última sesión conceder 3.000 pesetas de subvención á la Escuela Superior de Artes é Industrias de esta capital.

La corrida celebrada á beneficio del Asilo *La Caridad* produjo 11.065'25 pesetas de las cuales se invirtieron en los gastos 8.416'44. La cantidad obtenida con destino al Asilo de *La Caridad* asciende á 2.648'81 pesetas.

Tal ha sido el resultado económico de la función, debiéndose hacer constar que, aparte de los ingresos obtenidos y de que se da cuenta, se recibieron por conducto del señor Alcalde dos donativos, de don Luis Torres Quevedo y don Leandro Alvear, de 25 pesetas cada uno, y, directamente, otros tres de don Domingo Ortueta, 50 pesetas; don Juan Perea Oyuela, 10 y don Andrés Escofet, 25; en total, 135 pesetas.

La comisión municipal de Ensanche propuso al excelentísimo Ayuntamiento, y este así lo acordó en la sesión de anteayer que el contratista don Constantino Helguera, rellenara tres calles de Maliaño, como ampliación á la contrata anterior.

Algunos pescadores han protestado ante el señor Comandante de Marina de que se ha contravenido la terminante disposición de este sobre las redes de arrastre, dictada hace

pocos días y fijada en los sitios de costumbre.

Según parece, no obstante haberse fijado la fecha del 15 de septiembre para el comienzo de las referidas artes, se ha hecho ya uso de ellas en estos días, en lo cual fundaban su protesta.

El señor Comandante les prometió que procedería con el debido rigor.

Han sido concedidos dos meses de licencia al primer teniente Alcalde don José Suárez Quirós.

La Comisión liquidadora del primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores anuncia que se hallan terminados los alcances, y no han sido solicitados, de los siguientes individuos, naturales de esta provincia:

Sargento Juan Solsona Garrido, de Sámano, con 159 78 pesetas; sargento Ricardo Fernandez Aja, de Entrambasaguas, con 32'02, y zapador de segunda Saturnino Ibáñez, de Torrelavega, con 234,2.

Pueden solicitarse los alcances por los interesados ó sus familias en instancia dirigida al jefe de aquella Comisión, que reside en Sevilla.

La joven Manuela Palazuelos, que antes de ayer trató de suicidarse con un veneno y que no pudo tomársela declaración por el estado gravísimo en que se encontraba, efecto del tratamiento llevado á cabo por el médico forense don Fernando Bravo, volvió ayer en sí pudiendo prestar declaración al Juzgado que se constituyó inmediatamente en el domicilio de la enferma.

La mayoría de los obreros zapateros de Barcelona ha publicado un interesante documento, en el cual se hacen graves acusaciones á los directores de la huelga que sufrieron dichos trabajadores, y se dice que dentro de poco tiempo serán invitados todos los obreros del oficio que quieran sostener la asociación separada de todo ideal político, á hacer algo práctico que garantice el respeto que todas las ideas merecen.

En la *Gaceta* del día 25 de agosto próximo pasado se ha publicado una real orden disponiendo que todo expediente iniciado con anterioridad al 1.º de enero de 1902, en el cual no se hubiere dictado diligencia alguna en el plazo de un año, ni hubiere sido instado nuevamente, sea archivado, si en el término de tres meses, á contar desde la publicación de esta soberana disposición, no se instase su tramitación.

Por exceso de original no publicamos hoy la exposición que la Cámara de Comercio ha dirigido al ministro de Agricultura, Industria y Comercio sobre el nuevo reglamento de las Juntas de Obras de Puertos.

En el número próximo la insertaremos.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular previniendo que las corporaciones y particulares que tuvieren algún expediente pendiente de resolución en las oficinas de la Delegación, insten su tramitación en el plazo de tres meses, pues de no hacerlo así se archivarán dándolos por terminados con arreglo á lo que previene la Real orden del ministerio de Hacienda de 27 del mes pasado.

El interés que han despertado entre el público que no desatiende su cultura, los cuadernos semanales de las *Obras poéticas de Campoamor*, edición de don Luis Tasso, de Barcelona, hace que sean esperados y adquiridos con solicitud de cada día más acentuada.

El último publicado es el noveno de la serie, y á los dos pliegos de 16 páginas que contiene, hay que añadir la lámina de regalo que se ha impuesto el editor para cada cuaderno, primoroso dibujo que ilustra el texto.

Así, cómoda y económicamente, pues el costo se reduce á 15 céntimos ejemplar, puede adquirirse, por medio de ese imperceptible desembolso semanal, el primer libro de la *Biblioteca de Grandes Autores*, con tan buenos auspicios iniciada.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido la pensión mensual de 22'50 pesetas al sargento Federico Alejo y al guardia civil Manuel Moreno, que les será abonado por esta Delegación de Hacienda.

Según nuestras noticias, en el concierto que se celebre mañana en el salón de fiestas

del Casino del Sardinero, se estrenará, bajo la dirección del maestro Espino, un precioso cuarteto, original del distinguido compositor y director de la banda municipal de esta ciudad, don Ildefonso Moreno Carrillo.

El cuarteto, que es muy delicado y originalísimo, agrada mucho seguramente y su autor escuchará los aplausos que por su nueva obra merece.

BOLSA

MADRID	DIA 29
Deuda 4 % interior al contado.	77 80
Id. 5 % amortizable.	96 80
Acciones del Banco de España.	472 00
Compañía de Tabacos.	435 00
Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid,	000 00
París á la vista.	37 80
Londres á la vista.	00 00

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'55, 77'65 y 77'95: pesetas nominales 41.707.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión de 1902, á 94: pesetas nominales 26.000.

Santander 1.º septiembre de 1903.

VARIEDADES

EL TIO VIVO

La afición, más extendida de lo que se cree, á dar vueltas en balde, girando en derredor de un punto, ha dado origen á uno de los recreos populares más en boga en todas las grandes ciudades: el Tío Vivo.

Es una pasión como otra cualquiera, que convierte casi en ardillas á muchas gentes respetables, que suben á clavileño con la misma ilusión que algunos políticos suben á los altos sillales de la gobernación del país.

Pero el Tío Vivo marea, y cuanto más vertiginosamente gira, más expuestos á perder el sentido están los que cabalgan sobre los duros lomos de los jacos de madera, ó van muellemente reclinados en los rústicos «landeaus» que parecen ó simulan arrastrar los inanimados corceles.

¿Quién no ha subido alguna vez al Tío Vivo? ¡Qué emoción! ¡Qué impresiones! Parece que el mundo da vueltas alrededor del paciente; pero no es verdad, el que gira es él, pasando cien veces, mil veces por el mismo sitio, pero sin dejar huella de su paso.

El Tío Vivo es el emblema de la actividad inútil, y al ver el estado lastimoso en que se encuentra nuestra querida España, podría decirse que aquí tojó marcha en el Tío Vivo, todo gira inútilmente, dando vueltas y más vueltas sin avanzar un paso.

Puede decirse que el Tío vivo es un medio de caminar, propio de los pueblos indolentes, no de los pueblos atrasados, porque éstos marchan por la vía del progreso en carreta, y, por el contrario, los que están á la cabeza del movimiento de cultura y civilización caminan en automóvil.

Los españoles hace muchísimo tiempo que vamos en el Tío Vivo, haciéndonos la ilusión de que avanzamos, que corremos; pero ya marcha lento ó deprisa el mecanismo, jamás salimos de un reducido limite, de un estrecho círculo, dentro del cual se suceden los Gobiernos los partidos, las escuelas, las doctrinas, los procedimientos, que todos giran y dan vueltas de ardilla, sin utilidad ni provecho alguno.

Ahora en el periodo de las ferias, el Tío Vivo constituye un elemento indispensable para dar vida y «movimiento» á esas manifestaciones de la industria y el comercio en las grandes poblaciones, donde acuden los marchantes para cambiar sus mutuos intereses en el mercado más próximo á su respectivo hogar.

El Tío Vivo, «alma de todo ferial, se propaga y estiende por todas partes que es una bendición. En una crónica de ecos mundanales, publica la por un diario de la noche, leo que solamente en Francia existen en la actualidad nada menos que «diez mil» Tíos Vivos.

La mayoría de estos aparatos están movidos á mano, otros por fuerza animal, el menor número por motores de vapor, y alguno que otro por la electricidad, lo cual quiere decir que el Tío Vivo se moderniza, entra en la corriente de los adelantos científicos.

Pero no se crea que el Tío Vivo es un meca-

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

nismo que se organiza con cuatro palitroques. Según la indicada crónica algunos «Tios» de esos cuestan de diez á doce mil duros, pues sólo el motor, si es mecánico, cuesta tres mil. Después entra en la cuenta el armazón, el sistema giratorio y las piezas secundarias.

Cada uno de los caballos, elefantes, osos y peces de madera ó hierro que se prestan dócilmente á servir de cabalgadura á los pasajeros, cuesta, después de pintado y barnizado convenientemente, unos cuarenta duros. En las ferias se han vendido muchas veces, por los chalanes de oficio jamelgos vivos, de carne y hueso, de esos de «tente mieniras cobro» en menos dinero.

Si el Tío Vivo, que para nada sirve, que nada resuelve, cuesta tan caro solamente porque produce la ilusión, del movimiento, ¿qué no costará una actividad verdadera y útil, puesta al servicio de una gran causa? En incalculable. Sigán, pues, en el Tío Vivo dando vueltas inútiles hasta que, como Sancho Panza, caigan del burro nuestros más denodados personajes públicos, y resignémonos ante las determinaciones de los supremos hados que disponen estas vueltas y revueltas, estos giros y revoluciones alrededor de un eje, siempre inmóvil, siempre en el mismo sitio, indiferente al progreso y al avance de los tiempos.

Abel Imart.

Despachos telegráficos

San Sebastián 1.º

La estadística demográfica de la última quincena, arroja los siguientes datos: 38 nacimientos y 29 defunciones.

No se ha registrado ningún caso de carácter epidémico.

Continúan en la Avenida los preparativos para la batalla de flores.

Se han instalado las tribunas, los mástiles y los gallardetes.

El Ayuntamiento trata de suprimir el impuesto de la sidra llamada Cizarra.

Esta noche debutará en el teatro del Gran Casino la Compañía de Lara con las obras *Ciencias exactas* y *El Nido*.

En el pueblo de Berroles, término municipal de Tolosa, ha sido hallado el cadáver de un individuo, que según las noticias de allí recibidas, ha muerto á mano airada.

El Juzgado de instrucción de Tolosa, ha comenzado á instruir la correspondiente sumaria.

Madrid 1

El señor Villaverde ha manifestado que carecen de fundamento los rumores referentes á que los oficiales del ejército se hallen disgustados por las economías que se pretenden introducir en el presupuesto de Guerra.

También dijo el presidente del Consejo, que los presupuestos generales se hallan en estudio en cada departamento.

Ha sido solucionada en Castellón la huelga de obreros de la mina de San Vicente.

El Zar y la Zarina harán una visita á S. S. Pío X el 27 ó 28 del corriente.

Entre los numerosos telegramas recibidos de Logroño, dando cuenta de la estancia del Rey, entresacamos las siguientes noticias:

Con gran animación se verificaron las maniobras; las tropas vitorearon con entusiasmo á don Alfonso.

Después de asistir á los ejercicios de Tiro Nacional, S. M. y el príncipe de Asturias visitaron la fábrica de tabacos, en donde fueron obsequiados.

También visitaron la fábrica de Trevijano, condecorando don Alfonso al obrero más antiguo.

Dicen de Gijón que los socialistas han acordado unirse á los republicanos para luchar en las próximas elecciones municipales.

En uno de los primeros Consejos de ministros que se celebren, los señores Cobián y González Besada darán cuenta á sus compañeros de Gobierno de la ponencia que se les encargó sobre el asunto del abanderamiento de buques mercantes.

Los citados ministros estudian, además de la supresión de los derechos de abanderamiento, la unificación y reducción, en cuanto sea posible, de los demás gravámenes que pesan sobre la marina mercante y que por ser notoriamente excesivos impiden el desarrollo y prosperidad de una industria tan importante como la naviera.

El señor Diaz Moreu se encuentra fuera de peligro.

Comunican de Constantinopla que han sido suprimidos hasta nueva orden el tren exprés y el tren convencional de los caminos de hierro orientales.

Esta tarde se ha verificado el entierro de

ex-ministro de Hacienda señor Concha Castañeda.

La conducción fué una verdadera manifestación de duelo, figurando en la comitiva gran número de personajes políticos.

PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc. etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.º derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

Carbajal, 3, 4.º derecha



INVENTOR

A. CHARLES LAMBERT

Calle Balmes 106, BARCELONA.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido. Precio de las Pildoras, pesetas, 4'50, - La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. - De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. - Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

Descubrimiento importantísimo

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades específicas y de las vías urinarias, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran yerbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Pildoras Charles Lambert, que curan todas las enfermedades de las vías urinarias, tanto en el hombre como en la mujer.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad, urinaria haya desaparecido.

Precio de las Pildoras, pesetas, 4'50, - La Inyección 3'80, y el Elixir 3'80. - De venta en Santander en la farmacia del Doctor Crispulo Ordoñez, calle del Martillo. - Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle de Balmes, 106, Barcelona.

IDIOMA INGLES EN INGLATERRA

AL COLEGIO CHEPSTOWY CARDIFF

PARA JÓVENES ESPAÑOLES

había ido derecha. Pero no fué bastante, sin embargo; pues al final de la escalera no encontramos más que vestigios de sangre. El miserable había desaparecido. Pero no puede estar lejos... un hombre herido no se escapa fácilmente... Han ido en su persecución... Lo cogerán sin duda alguna... se apoderarán de él... ¡Oh, hermano Reginal! ¡Oh, señora princesa, perdónadme! ¡Cuánta pena os está causando mi fatal torpezal...

Yo hubiese querido decir á Melchor: «A mí es á quien me toca pedir perdón á todos vosotros, á los que quiero, y á quienes mi amistad ó mi amor arroja á la desgracia y á la muerte...» pero con la turbación y el horror de mi pensamiento, no encontraba palabras adecuadas para expresarme. Le tendí las dos manos y traté de demostrarle por medio de la expresión de mis ojos todo lo que sentía mi corazón.

El se tambaleaba; estaba extenuado por la pérdida de la sangre, y tuvieron que sostenerlo para que no se cayese. Mr. de Bernis, que no

para desasir su muñeca derecha, que yo tenía sujeta entre mis manos; cogió rápidamente un arma que tenía oculta, y al mismo tiempo que se oía una detonación, sentí un agudo dolor en el costado izquierdo; el miserable me había disparado á boca de jarro un tiro de revólver. Temí desmayarme. El, aprovechando mi flojedad, se soltó, tirándome al suelo con un esfuerzo violento, y huyó. Me levanté, desesperado de mi imprudencia y de mi torpeza, y traté de seguirle. Sin duda le cerrarian el paso. Y, en efecto, algunos criados aparecieron en el extremo del gran salón de la biblioteca. Pero en un instante se echó sobre ellos, amedrentándolos con dos disparos tirados en medio de aquella gente vacilante. ¡Oh, ese hombre es un demonio! Pasó.

Pronto franqueaba de un salto el salón de entrada y se echaba á correr por la escalera. Llegué al primer descansillo cuando iba á desaparecer dando la vuelta al vestíbulo, é hice uso de mi revólver. Sólo disparé un tiro. Sentí una caída y una furiosa imprecación... La bala

ensangrentado pecho del príncipe.

—Melchor—exclamé,—El bandido ha matado para robar. Ve, precipítate sobre él. Lo encontrarás en el fondo de la biblioteca. Muerto ó vivo, quiero verlo...

—Aquí tengo mi revólver—dijo sencillamente Melchor.

Ya se habían apresurado en ir al salón á buscar un *chaise longue*, y sobre él habían extendido el cuerpo de Viviani. Libre ya, mi hermano de leche había obedecido á mis ruegos sin perder un segundo y corría con todas sus fuerzas en dirección del palacio.

La duquesa de O*** y otras varias amigas mías me rodeaban y trataban de llevarme adentro. Pero, sostenida por una sobreexcitación prodigiosa, me separé de ellas, y erguidamente, llevando entre las mías la helada mano de mi marido, seguí á los que le conducían, que marchaban á paso lento en dirección del gran salón de fiestas, aún resplandeciente de luz y donde poco antes resonaban alegres risas y animadas conversaciones.

SERVICIOS PÚBLICOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

CORREOS

Correo general de Madrid: llega, 11'20 mañana; sale, 2'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11'15 mañana; sale, 12'25 tarde.

Bilbao, Mixto: llega, 4'30 tarde; sale, 7'30 mañana.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale, 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega, 4'50 tarde; sale 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale, 8'10 mañana.

Peatonales a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos ase-

gurados: [de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: Mixto a las 7'55, Correo 15'15.

Llegadas a Santander: Mixto 18'15; Correo a las 9'10.

Tren mixto provincial llega a Santander: a las 2'24.—Nace en Barcelona.

FERROCARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 11'55, 14-50 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infliesto; estos los últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infliesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Trenes de Bilbao: Salidas de Santander, a las 6'45, 9'55, 14'05 y 17'15.

Salidas de Bilbao, a las 7, (correo); 10, 14'20 y 17'15.

Trenes de Marrón: Salidas de Santander, a las 17'40. De Marrón: a las 6'55.

Trenes de Solares: Salidas de Santander, a las 8'10, 9'05, 10'45, 12, 14'35, 15'10, 16'40, 18'40 y 20'25.

Salidas de Solares, a las 7'25, 9'25, 11, 12'50, 14'20, 15'57, 16'35, 17'54 y 19'45.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Lirapias, En Tréto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santoña y Lar do.

En Gama, coches a Santoña. En Berlanga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'15, 14'23 y 18'42.

Del Astillero, 7'59, 11'44, 14'54 y 19'13.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 11'44, 16'07 y 20'26.

Salidas de Ontaneda: 7'42, 11'23, 14,40 y 18'56.

Llegadas al Astillero: 8'58, 12'26, 17'57 y 20'13.

Llegadas a Santander: 9'18, 12'44, 16'16 y 20'63.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30, 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, 7'45 y 8'30 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacastillo por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas.

Desde las 7 noche las salidas de Puerto-chi

¡¡ES EL MEJOR Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:

J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**

(Anagrama de ANDRÉS Y FABIÁ, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas bote.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los hailitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE de ANDRÉS Y FABIÁ

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:

- Inapetencias, Acideces,
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
- Vaidos, Vómitos,
- Estreñimiento dolores de cabeza,
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

Mandé que se detuviesen allí. No sé qué idea de venganza, de inmediata ejecución, bullían rugían en mi cabeza, acalorada por la fiebre. Tenía la ardiente esperanza de que Melchor, que era tan fuerte y valeroso, echaría por tierra al matador, se apoderaría de él y lo traería delante de mí, delante del cadáver de su víctima. Entonces... me sentía con una fuerza terrible, implacable, de venganza...

Pero, de pronto, suenan detonaciones horrosas, formidables, en aquel lúgubre silencio.

Después se oyen gritos, llamamientos, una gran persecución á través de los salones y las escaleras... Luego, nada más... Otra vez el lúgubre silencio...

Entonces se abrió una de las puertas, y vi que venía hacia mí, lentamente, apoyado en un criado, el infeliz Melchor.

—¡Se me ha escapado!—dijo con voz baja y desconsolada.

—¿Estás herido?—preguntó la duquesa.

—No es nada... yo creo.

Y continuó haciendo un esfuerzo:

—Según me habíais dicho... lo encontré... allá arriba... en un cuarto secreto, delante de un montón prodigioso de diamantes... Acababa de penetrar allí... sin duda había perdido mucho tiempo en forzar una falsa biblioteca, cuyos estantes rodaban por el suelo... De un salto me eché sobre él. Caímos á tierra; pero lo sostuve con energía, á pesar de la rabia de sus esfuerzos.

—A mis voces, los criados que le buscaban por el palacio, y cuyos apresurados pasos oía resonar sobre el piso, no tardaron en acudir. Nazoff comprendió que su situación era muy apurada, y cesó de forcejear.

—Déjame ir—me suplicó.—¿Ves? No he cogido nada.

—Nada le respondí.

—Al menos déjame por un segundo la libertad de mis movimientos. Quiero darme la muerte.

—Tampoco le respondí.

—Melchor, te lo suplico; márame.

—Se aprovechó de un instante de vacilación

preveía tantas catástrofes al revelarnos quién era realmente Pedro Nazoff, se apresuró para hacer llevar al infeliz Melchor á su cuarto y para que fuesen á llamar al médico.

Yo estaba de rodillas junto al príncipe Viviani, con los labios sobre su mano, que ya estaba helada, y entretanto esperaba y rezaba.

Esperaba que me trajesen al matador, y rogaba al Señor que me perdonase anticipadamente la acción que iba á cometer haciendo morir al que había causado la muerte...

Pasaban los minutos, lentos y desesperadores. Los huéspedes del palacio de Provera rezaban silenciosamente, arrodillados sobre la alfombra. ¡Terrible drama, que el destino había señalado al final del programa de las fiestas, representaciones y diversiones ofrecidas por el príncipe y la princesa Viviani á la selecta sociedad congregada en el palacio de Provera!...

Los criados no volvían. ¿Se escaparía, pues, el miserable? ¿Me negaría el cielo su justicia?...

¿No sería vengado Viviani.